[REPORTE DE TRANSMISION] Sra. Gloria.

26 SEP. 2013 03:24AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PROTINPAR	26 SEP. 03:22AM	01'32	TRANS	03	OK

Nota SUOC Nº 130/2013

Asunción, 25 de setiembre de 2013

Ref.: CD Nº 07/2013 "RECARGA DE EXTINTORES – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
PROTINPAR S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **PROTINPAR S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 34/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la SUOC

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay
Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py
HECHO POR: VMRL